

71900

NAYONHILLS S. A.

Quito, 22 de octubre del 2015

Señora
Denise Michelle Klingensmith
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que por acto constitutivo, las socias fundadoras de la Compañía NAYONHILLS S. A., eligieron a usted para el cargo de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, gestión que la desempeñará por el período de dos años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

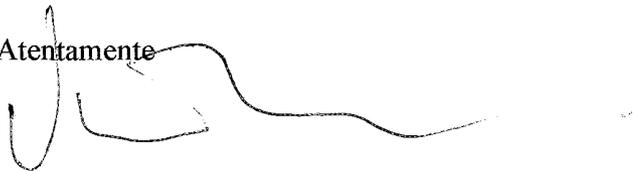
La designación se encuentra contenida en la cláusula sexta de la escritura de constitución de la Compañía.

La representación legal de la compañía la ejerce el Gerente General.

Los deberes y funciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en los Estatutos Sociales de la Compañía NAYONHILLS S. A., que se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Cuadragésima Octava del Cantón Quito, el

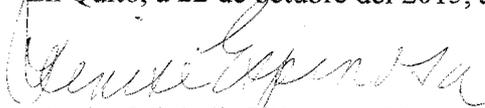
8 de octubre del 2015 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día 21 de octubre del 2015.
Le auguro éxito en sus funciones.

Atentamente



Vanessa Michelle Tapia
Presidenta

En Quito, a 22 de octubre del 2015, acepto y agradezco la designación.



Denise Michelle Klingensmith
C.I.: 1704905882



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	49739
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16563
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NAYONHILLS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	KLINGENSMITH RALCO DENISE MICHELLE
IDENTIFICACIÓN	1704905882
CARGO:	GERENTE GENERAL ✓
PERIODO(Años):	2 ✓

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5306 DEL: 21/10/2015 NOT: 48 DEL: 08/10/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL